

DOCUMENTO DE ACLARACIONES 1

SDC-29-2021

IMPERMEABILIZACIÓN SEDE PORTUARIA

PREGUNTA #1: Con relación a lo indicado en el anexo 2, donde especifica que se debe incluir el formulario presentación ofertas llenado, firmado y sellado. El anexo 2 corresponde a formulario de presentación de propuestas; favor aclarar si se refiere al mismo o documento y en caso de ser otro favor suministrar por este medio.

RESPUESTA #1: Deben completar los formularios remitidos mediante Enmienda 1, Encontrar anexos nuevamente, además de proporcionar presupuesto en pdf firmado y sellado, deben remitir presupuesto en Excel con los análisis de costos de cada una de las partidas.

PREGUNTA #2: Favor enviar fotos del plano dimensionado.

RESPUESTA #2: Encontrar Plano anexo.

PREGUNTA #3: Se necesitan las dimensiones exactas del techo a reparar para así calcular las sabaletas porque se aplicará un fino (en el presupuesto no están incluidas deben hacerlo).

RESPUESTA #3: Encontrar Plano anexo.

PREGUNTA # 4: ¿Los condensadores de aires, tuberías y demás cosas en el techo serán removidos y luego reinstalados por ustedes? Tampoco esos movimientos están incluidos.

RESPUESTA #4: No están incluidas, será responsabilidad de la Institución.

PREGUNTA #5: En la Partida: Transporte y bote de escombros en camión... 2 viajes.

En el casi seguro caso que sea mayor cantidad de bote ¿Se va a reportar el trabajo realizado en base a contrato original, es decir, sin esperar proceso de aprobación? Y sobre todo en el entendido que para maniobrabilidad asumimos camión de aprox 5.7 m3.

RESPUESTA #5: Sí, serán considerados dos Botes de aprox 5.7m3, bajo supervisión y aprobación de los botes.

PREGUNTA #6: Cuales elementos estructurales y de mampostería existen sobre el área en que se van a realizar los trabajos? La condición de estos elementos existentes influye en el resultado de trabajo; y más cuando observamos que es un techo con vigas prefabricadas, en que por lo regular en su proceso también conlleva la correspondiente torta de hormigón Armado, y luego el consecuente fino, lo cual asumimos deben estar presentes, aunque no sepamos el estado.

RESPUESTA #6: En existencia está la caseta eléctrica.

PREGUNTA #7: Para la realización del trabajo objeto del presente proceso: ¿Se va a mantener en su posición la antena sobre techo, así como otros componentes tales como eléctricos y paneles?

RESPUESTA #7: La parte eléctrica y los tinacos serán removidos, la antena permanecerá en su posición .

PREGUNTA #8: Para el buen desempeño del trabajo de corrección de filtración e impermeabilización, es importante la cantidad suficiente de desagües de techo, y su buena Condición. Favor de darnos información al respecto.

RESPUESTA #8: Tiene suficientes desagües de techo y en buenas condiciones.

PREGUNTA #9: ¿De quien será la responsabilidad de la movilización de los aires y la parte eléctrica? No está contemplado en la plantilla.

RESPUESTA #9: Será responsabilidad de la institución

PREGUNTA #10: ¿Se programará para los fines de semanas la movilización de los aires o se puede realizar entre semanas? ¿Cuál es el horario de trabajo? El horario de trabajo es de 8:00 am a 4:00 pm, para la movilización de los aires y la parte eléctrica deben avisarnos con anticipación para la movilización.

RESPUESTA #10: El horario de trabajo es de 8:00 am a 4:00 pm, para la movilización de los aires y la parte eléctrica deben avisarnos con anticipación para la movilización, pero se puede extender el horario para el rendimiento de los trabajos.

PREGUNTA #11: ¿Se realizarán bases adicionales para los aires acondicionados?

RESPUESTA #11: No será realizado.

PREGUNTA #12: ¿Cuál es el Espesor del Fino Requerido?

RESPUESTA #12: A los fines de establecer cuál sería el espesor del fino, proporcionamos planos y pendiente mínima permitida, según norma, con la cual pueden definir el espesor para fines de cálculo.

PREGUNTA #13: ¿Donde será ubicado el Centro de Acopio? Tanto para traer los materiales y para retirar.

RESPUESTA #13: El centro se ubica aproximadamente a unos 5 kilómetros. En el parqueo se puede colocar en los alrededores del parqueo, pero debe retirarse diario.

PREGUNTA #14: ¿El pago se realizará en base a la cantidad de rollos adquiridos o Mt2 instalados? ¿Se tomará en cuenta el Solape?

RESPUESTA #14: El pago está considerado en m2 y debe estar incluido el solape en los análisis por MT2..

PREGUNTA #15: ¿Cuáles son los requerimientos de Seguridad?

RESPUESTA #15: Se requieren Cascos y Chalecos